

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSVALFACAR S.A., CELEBRADA EL 17 DE ABRIL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Machala, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil dieciocho, en las oficinas la COMPAÑÍA TRANSVALFACAR S.A., ubicada en las calles Napoleón Mera 2826 y Bolívar de la ciudad de Machala Provincia de El Oro, siendo las diecisiete horas con tres minutos se reúnen los socios: FALCONI ROMERO HEDWING YESSENIA propietaria de cuarenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; VALDIVIEZO FALCONI HEIVI VALERIA propietaria de doscientas veinte y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; VALDIVIEZO FALCONI LUISA FERNANDA propietaria de doscientas veinte y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; VALDIVIEZO MORA ALFREDO propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; VALDIVIEZO MORA LUIS FERNANDO propietario de dos mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y VALDIVIEZO RUIZ RAMIRO EDUARDO propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una;. Por lo que los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de TRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$.3.000,00), quienes en común acuerdo deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad a lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- Como primera cuestión se acuerda por unanimidad nombrar Presidente de la Junta Universal a la señora Hedwing Yessenia Falconí Romero y Actúa como Secretario Ah-doc. La señorita Heivi Valeria Valdiviezo Falconí.

Con el siguiente orden del día se dio inicio a la Junta.

- 1) Constatación del Quorum Reglamentario.
- 2) Instalación de la Junta por parte del señor Presidente.
- 3) Aprobación del Informe Anual del Gerente
- 4) Aprobación del Informe Anual del Comisario
- 5) Presentación y Aprobación de los Estados Financieros
- 6) Clausura de la Junta por parte del Sr. Presidente

Basado en la Ley de Sociedades de Capital con lo que, sin más, se propone por el señor Presidente entrar a debatir los puntos del Orden del día.

Sobre las citadas manifestaciones del señor Presidente ningún asistente presenta protesta o reserva alguna.

- El Presidente de la Junta pone a consideración de la sala el primer y segundo punto del orden del día detallado a continuación: Constatación del Quorum, la señorita secretaria procede a verificar la presencia de los accionistas de la compañía, hallándose todos presentes por lo tanto se da por instalada la reunión de la Junta.
- El tercer punto es lectura, discusión y aprobación, del Informe del Gerente General Sr. Luis Fernando Valdiviezo Mora, quien procede a dar lectura al mismo correspondiente al año 2017, luego de destacar varios puntos tales como la

situación financiera de la compañía al cierre de ejercicio en donde expone su propuesta de que la utilidades obtenidas durante el año 2017 se acumulen, y finalmente el cumplimiento de las disposiciones de la Junta, y de las obligaciones con las diferentes instituciones del estado que regulan la actividad de la compañía.

La Junta Resuelve. - Aprobar en su integridad el informe leído y presentado por el señor Gerente General Luis Fernando Valdiviezo Mora.

- Como cuarto punto de la Junta se dio la presentación del Informe Anual del Comisario de la Compañía elaborado por el Ing. Marlon Rodríguez Torres, procede a dar lectura al mismo correspondiente al año 2017, quien manifiesta que de la constatación y revisión de los estados financieros y libros de la compañía puede concluir que a partir del mes de mayo del 2017 se registran operaciones de ingresos y gastos en la compañía; luego escuchar y debatir dicho informe. **La Junta Resuelve.** - Aprobar en su integridad el informe leído y presentado por el señor Comisario.
- Como Quinto punto de la Junta se dio la presentación de los Estados Financieros de la Compañía para su discusión y aprobación correspondientes al ejercicio fiscal comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017, previo informe del contador. **La Junta Resuelve.** - Tras breves deliberaciones al respecto, los señores accionistas adoptaron por unanimidad de votos los informes.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta pide un receso para proceder a la elaboración del Acta. - Hecho lo cual se reanuda la sesión con la asistencia de los accionistas presentes. Por Secretaría se da lectura a la misma que es del consentimiento de los accionistas que estuvieron presentes en esta Junta. -**Resuelve.** - Aceptar y aprobar el acta por unanimidad de los accionistas asistentes y firmada por la Secretaría con el visto bueno del Presidente de la Junta.

Una vez que se agotó la agenda para lo cual se constituyó la presente Junta, el Presidente da por terminada la reunión siendo las 19H16 del día antes indicado, para constancia de lo actuado firman a continuación:



Hedwing Yessenia Falconi Romero
Presidente de la Junta - Accionista
C.C.N. 0702516568



Heivi Valeria Valdiviezo Falconi
Secretaria Ad-doc.- Accionista
C.C. N. 0706991056